

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Benirredrà

2025/00928 *Anuncio del Ayuntamiento de Benirredrà sobre la aprobación definitiva del presupuesto del ejercicio 2025.*

ANUNCIO

Aprobado definitivamente el Presupuesto Municipal del Ayuntamiento para el ejercicio 2025 y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.334.000,00
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	1.334.000,00
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	730.233,89
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	498.592,00
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	2.000,00
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	84.650,00
CAPÍTULO 5: Fondo de contingencia	524,11
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	18.000,00
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	18.000,00
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00
TOTAL:	1.334.000,00

ESTADO DE INGRESOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.334.000,00
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	1.334.000,00
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	444.620,00
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	20.000,00
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	261.740,00
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	598.840,00
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	8.800,00
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	0,00
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	0,00
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00
TOTAL:	1.334.000,00



Plantilla de personal

FUNCIONARIOS				
N.º	Denominación	Grupo/C. Profesional	C.D.	Acceso
1	Secretario-Interventor	A1	24	Habilitación Estatal
1	Técnico/a Administrativo/a	A2	20	Concurso
2	Agente Policía Local	C1	18	Concurso-Oposición
1	Administrativo/a (Biblioteca)	C1	18	Concurso-Oposición
1	Auxiliar Admvo/a	C2	18	Concurso-Oposición
1	Auxiliar Admvo/a	C2	14	Concurso-Oposición

LABORALES			
N.º	Denominación	Capacitación	Acceso
1	Trabajadora Social	Diplomado Universitario	Concurso-Oposición
1	Maestra Escuela Infantil		
3	Educadoras Escuela Infantil		
2	Operario/a Limpieza	Estudios primarios	Concurso
1	Operario/a Mantenimiento	Estudios primarios	Concurso
1	Oficial Mantenimiento	Graduado Escolar	Concurso

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Benirredrà, 27 de enero de 2025.—La alcaldesa, María Vicenta Bordes Piquer.